

RFC: **N1-ELIMINADO 7**
Nombre: FELIPE VALDEZ DE ANDA

Hoja 1 de 1

Tipo de declaración:	Normal	Ejercicio:	2020
Período de la declaración:	Del Ejercicio	Medio de presentación:	Internet
Fecha y hora de presentación:	05/04/2021 12:25		
Número de operación:	210840017925		

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	ISR PERSONAS FÍSICAS
A favor:	8,466
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0

INGRESOS QUE DECLARA:

Sueldos, salarios y asimilados

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx.

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

Sello digital :

PpDNi Ej aPJJRiB5X9k/ c6ZF1vc6VNUkhD5J5AFZoDukai 4qKDi k2JyYN 6gl UqVbVpvyCgNZS/ y67xzwWmr kJTt V9qNt 9sl dds
U/ Gz7S1Mjn j vyMf zer n6Zqd2qYbNz/ PVZyG pqSouFQAVL Y8xl aMf yNG53BeWtzt 4ur j 2wW1TEbr I F2Jat 76Zcyi ALI A4qVcgCo
gNEgm01gl Cj ADXV1u7zd+l M5L5bHK96vsaLCPo2gl n4vxpl f l l k5yaT/ 3f FaBcbP1/ SvBa4ERvuc8Uf Ucl aoAnm1 1U3l GzDH46op
zPFqg36KPr gG Tug2/ LyM KV3i GguBWMf / U0UwSwCQ==

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."